



## NOTA ACLARATORIA

Debido a la crisis mundial ante la pandemia de COVID-19 y según la emergencia declarada por el gobierno de Honduras mediante el decreto ejecutivo PCM 016-2020 con fecha de publicación del 06 de marzo del 2020, el Técnico Municipal de Proyectos, por medio de la presente informa que a partir de la fecha 16 de marzo al día 22 de abril de 2020 NO se ha realizado ningún tipo de **Contrato de obra para ejecución de proyectos de inversión pública.**

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz, a los 22 días del mes de abril año 2020.

  
  
Juan Alberto Chicas Martínez  
Técnico de Proyectos Municipal